



Ministerio de Relaciones Exteriores,  
Comercio Internacional y Culto

Estimados/as estudiantes,

soy el Embajador Eduardo Demayo y, desde hace poco más de un año, me encuentro a cargo del Instituto del Servicio Exterior de la Nación ([ISEN](#)), organismo que tiene como misión – entre otras cuestiones – seleccionar y preparar a los/las futuros/as diplomáticos/as de nuestro país.

Les escribo esta carta para contarles acerca de una profesión que algunos/as de ustedes podrían no conocer pero que es una posibilidad cierta para su desarrollo profesional. Me parece importante hacerlo en este momento en el cual se encuentran transitando sus estudios universitarios y han decidido estudiar, adicionalmente, idiomas extranjeros.

Los/las diplomáticos/as de nuestro país tenemos múltiples funciones que llevamos adelante tanto en la Cancillería como fuera del país. Entre ellas, se encuentran la comunicación y negociación con gobiernos extranjeros, la apertura de mercados para los productos argentinos, el impulso de nuestras exportaciones, la atracción de inversiones al país, la difusión y puesta en conocimiento de la cultura, la ciencia y el deporte argentino en el exterior y la protección de los intereses de los/las ciudadanos/as de nuestro país, brindando asistencia cuando la necesitan. Como podrán imaginar, para llevar adelante estas tareas, es fundamental el conocimiento de idiomas extranjeros.

Sin embargo, independientemente del trabajo que desempeñen luego de finalizar sus estudios, es indiscutible que la decisión que han tomado de estudiar idiomas extranjeros recompensará con creces todo esfuerzo adicional que les signifique hoy en día.

Algunas experiencias de servicio público de nuestra diplomacia fueron narradas en primera persona por colegas en un podcast que se llama [Diplomacia Criolla](#) y que los/las invito a escuchar para conocer, con la cercanía que permiten estos testimonios, acerca de esta profesión que se encuentra abierta a todos/as los/las jóvenes argentinos/as.

Desde hace casi 60 años, todas las personas que formamos parte del Servicio Exterior de la Nación ingresamos a esta profesión a través de un concurso público federal, en el cual se evalúan diversas áreas de conocimiento vinculadas con los asuntos que competen a la Cancillería. Las condiciones para participar del concurso son: ser argentino/a, nativo/a o por opción, tener entre 21 y 35 años de edad, poseer un título universitario y un certificado de conocimiento de idioma inglés. Pueden conocer con mayor detalle el procedimiento de selección, las materias evaluadas y los programas de las mismas en el siguiente [enlace](#).

En poco tiempo, ustedes serán profesionales que estarán en condiciones de presentarse a este Concurso que tiene lugar todos los años. Sería un honor para el Servicio Exterior de la Nación contar con ustedes y un orgullo para mí que esta carta hubiera sido el primer paso en ese camino.

Si lo que tan brevemente intenté transmitirles les resultara interesante, sepan que las puertas del Instituto se encuentran abiertas para que se acerquen a conocer más acerca de nuestra diplomacia, así como del Concurso de Ingreso al ISEN. También pueden hacerlo a través de [nuestra página web](#), viniendo personalmente a la Cancillería, escribiéndonos un correo electrónico o un mensaje de WhatsApp (+54 (911) 2538-7165) o participando de alguna de las charlas que organizamos en las universidades.

Agradeciéndoles por haber leído esta carta y con la esperanza de encontrarme con ustedes en un futuro próximo en los pasillos de la Cancillería, les hago llegar mis más cordiales saludos.

EMBAJADOR EDUARDO DEMAYO